

Pacto Fiscal: Ministerio de Hacienda abordó medidas para el cumplimiento tributario en jornada doble de reuniones con partidos políticos

- *Titular de Hacienda encabezó dos reuniones con partidos de oficialismo y oposición, donde también se dio a conocer una síntesis de los temas conversados.*
- *Subsecretaria Berner destacó coincidencias en materia de modernización del Estado*

Santiago, 28 de septiembre de 2023.- Este jueves fue una jornada doble de reuniones con los representantes de los partidos de oficialismo y oposición para continuar abordando los contenidos del Pacto Fiscal. El ministro de Hacienda, Mario Marcel, lideró ambos encuentros, acompañado de la subsecretaria de la cartera, Heidi Berner y los coordinadores tributarios Diego Riquelme y Nicolás Bohme.

En la primera cita se abordó el eje de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias, que se centra en cuatro grandes focos: modernización de la administración tributaria y los Tribunales Aduaneros Tributarios (TTA); justicia y equidad tributaria; medidas contra la informalidad; y el fortalecimiento de la Defensa del Contribuyente. A este respecto la subsecretaria Berner destacó que “tanto desde el punto de vista de las medidas para el cumplimiento de las obligaciones tributarias como en las materias de modernización del Estado ha habido un alto consenso en la necesidad de fortalecer las capacidades fiscalizadoras, en particular del Servicio Nacional de Aduanas y del Servicio de Impuestos Internos”.

En cuanto al primer foco, de modernización de la administración tributaria y los TTA, se busca actualizar las normas sobre cumplimiento y los procedimientos ante los tribunales, para mejorar la relación con el contribuyente. Esto también se hace extensivo a otros servicios relacionados, como Impuestos Internos, el Servicio Nacional de Aduanas y la Tesorería General de la República.

En esa línea, se plantean modificaciones para el procedimiento de levantamiento de secreto bancario, una regulación para la fiscalización de grupos empresariales, nuevas formas de determinar la tasa de interés, actualización de normas sobre devolución de IVA y actualización de la norma que permite declaración de deudas incobrables en la Tesorería, entre otras medidas.

Para combatir la informalidad, entre las propuestas sobre la mesa están eliminar la exención de IVA a la importación de bienes, medidas precautorias para asegurar la persecución de la informalidad y sanciones equiparables a la clausura del establecimiento a quienes no emitan documentos tributarios.

En términos de justicia y equidad tributaria, el objetivo, por un lado, es combatir la evasión, para lo que se propone buscar sanciones efectivas para los delitos de este tipo, introducir la figura del denunciante anónimo



y crear un nuevo delito para quien disminuya su pasivo sin justificación con el objeto de frustrar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por otro lado, se busca prevenir y controlar el uso de resquicios legales para estos efectos, mejorando las normas anti elusivas, reducir espacios de elusión en impuesto a la herencia y donaciones, entre otras.

Finalmente, en el fortalecimiento de la Defensa del Contribuyente, se plantea ampliar facultades para representar ante Impuestos Internos actuaciones de fiscalización, incorporar dentro de sus funciones la enseñanza y difusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y asesorar a los contribuyentes ante procedimientos de cobranza con Tesorería.

En la segunda reunión, en tanto, se presentó a los partidos una síntesis del trabajo ya realizado, con respaldo transversal a las prioridades de gasto, la creación de una Agencia de Calidad de Políticas Públicas, además de una serie de consensos en materia de permisos, por mencionar algunas. "En cuanto a la evaluación de programas y de impacto regulatorio hay bastante acuerdo en la creación de la Agencia de Calidad de Políticas Públicas, dirigida por un cuerpo colegiado que garantice su autonomía técnica, y cuyas recomendaciones tengan incidencia en la toma de decisiones", afirmó la subsecretaria.

Aún quedan reuniones con los representantes de los partidos y con otras carteras. Una de ellas es Economía, con la que se prevé abordar temáticas de litio, cobre e Hidrógeno Verde.

Listado de asistentes

Por el FREVS, el asesor Sebastián León

Por el Partido Comunista, los asesores Cristián Cataldo y Elías Mella

Por Revolución Democrática, la asesora Rocío Fondó

Por Convergencia Social, el asesor Mauricio Pardó

Por el PPD, los asesores Álvaro García y Reinaldo Monardes

Por el Partido Socialista, el asesor Gonzalo Urrutia

Por el Partido Liberal, su presidente Juan Carlos Urzúa y el asesor Jesús Agüero

Por Acción Humanista, el asesor Jordan Gajardo

Por la Democracia Cristiana, la senadora Yasna Provoste y los asesores Alejandra Núñez y Julio Valladares

Por Amarillos, los asesores Ricardo Escobar, Gabriela Ruitort, René Cortázar y Jaime Abedrapo

Por el Partido Socialcristiano, la asesora Sintia Leyton

Por el Partido de la Gente, la asesora Denisse Catalán

Por Avancemos Chile, el asesor Eduardo Magaña

Por Evópoli, el asesor Juan José Obach

Por Renovación Nacional, los asesores Daniel Muñoz y Sebastián Amado

Por la UDI, las asesoras Bárbara Bayolo y Carolina Fuensalida

